



Concluye este Acuerdo de finar lo tenido me-
nos y lo an intervinientes que son los =

Gines Tori

Pedro Libanio
Coxas

Gines Tori
Granados Parides

Juan Fernandez
Belacera

Lorenzo Ballester

Juan Julian

Oliva

Cabildo - En las salas capitulares del Ayuntamiento de San Marcos
en a diez y siete de Septiembre de mil ochocientos
veinte y nueve para Cabildo ordinario se juntaron los
S. D. Luis de Uguitas Alcalde Mayor Presidente del
mismo Ayuntamiento. D. Gines Tori de Vivanco, D. Pedro
Vivanco Cadota, D. Gines Tori Granados de Parides, D.
Lorenzo Ballester Regidores de él, D. Juan Julian
Abogado Diputado al Común del vecindario, D. Gines
Antonio Sardin Indico J. y D. Pedro Parides Personero
al Público, y todos reunidos en forma de Consejo Jus-
ticia y Regimiento trataron y acordaron lo sig^{te}
Por el Regidor D. Gines Tori Vivanco Comisionado q.
ha sido p.^a pasar a la Capital de la Prov. Maritima
de Cadix a organizar la Escritura de Obligacion
del pago del deficit de la renficion del nuevo en-
cabecamiento de Rentas Prov. de tiro praximo
havia regresado en el dia de hoy del desempeño de

